Washington 27 de enero de 1950 9.16/6356-a
Sr. D. Indalecio Prieto
San Juan de Luz

Mi querido amigo: Recibí su carta del 21 con las copias de la cuartilla que le pidió International News Service; sus atinados artículos "Acheson da un golpe de timón" y "China y Rusia", y el delicioso sonre el inefable señor Aunós. De la cuartilla pasé copias a Loeb y Trifón Gómez.

Aun cuando supongo que Trifón Gómez le informará de sus actividades, voy yo también a hacer lo - hasta donde me son conocidas -, pues tal vez aquellas le impiden a nuestro amigo escribirle con la puntualidad deseable. En todo caso, no creo que daño la duplicidad.

El martes, día veinticuatro, por la tarde y de acuerdo con nuestra conversación telefónica del día anterior, llegó a Washington don Trifón Gómez. Comemos juntos en mi casa para cambiar impresiones e información en el escaso tiempo de que disponíamos, y a las ocho nos reunimos en casa de Loeb. La entrevista no pudo ser más interesante y sirvió, entre otras cosas, para probar a Loeb y a Foltz que se encontraban ante un dirigente de cuerpo entero. La parsimoniosa y aguda precisión con que Trifón Gómez hizo frente a las preguntas de Foltz, quien adoptó de propósito la hostil actitud inquisitiva que prevemos adoptará parte de los representantes de la Prensa, y la claridad con que les expuso nuestros puntos de vista - al decir "nuestros", digo de los demócratas españoles - impresionó hondamente a todos. Discutimos el programa que traía Trifón Gómez trazado, en su específica calidad de dirigente obrero, y lo acomodamos, sin sacrificios, a una más amplia perspectiva. Pasará aquí esta semana; la próxima irá a Miami, donde tiene una reunión, y regresará el día 2 a Nueva York para trasladarse a Londres y volver a Washington diez días después.

El miércoles me reuní con él en su hotel y estuve leyéndole en español la carta de Acheson, y le informé del contenido de las últimas cartas que había recibido de usted. Lo que por su parte me dijo respecto al estado de sus gestiones en los medios sindicales, no puede ser más esperanzador.

Ayer, jueves, salió el folleto, del que le acompaño dos ejemplares. Anoche se ocuparon de él varias emisiones nocturnas en términos satisfactorios.

Para la tarde de hoy, viernes, está señalada la conferencia de prensa, que se celebrará en un salón de audiencias del Willard Hotel, y a la que no podré asistir por impedirlo mis clases.

Esta noche tenemos el banquete anual a Roosevelt, entre cuya presidencia estará nuestro amigo Trifón Gómez, quien será presentado por el Presidente Nacional de A.D.A.

Como ve, querido Prieto, no nos dormimos, y esta semana marca el punto inicial de prueba de nuestros desvelos. Ahora bien, todo está en que sea inicial y no término. Quiero señalar con ello, que es indispensable que se redoblen los esfuerzos - perdóneme la injusticia de la frase hecha, en lo que afecta a usted - para tratar de conseguir que se mantenga o que se renueve la agitación que ahora produce Trifón Gómez, con el desplazamiento posterior y oportuno de alguna otra personalidad, de significación y acción distinta, de influencia moral en otros medios a los que no tenemos acceso ahora.

Mis impresiones de hoy son:

Asunto del envío de Embajador a Franco: los Estados Unidos están decididos a ello, sin género alguno de esperanza de que desistan.

Acción que, en mi opinión, debemos seguir: procurar que A.D.A. actúe para tratar de conseguir que el Embajador sea un amigo; procurar que cuando se plantee el caso en la O.N.U. si, como es de suponer, triunfa la propuesta para que se modifique la recomendación del 12 de diciembre de 1946, se mantenga, sin embargo, la condenación del régimen franquista. (Aunque esta actitud tiene todas las apariencias de una preocupación lírica, creo que puede repercutir en lo que, a mi entender, priva en este importantísimo debate: la cuestión de los cuartos.)

Como le decía en mi anterior, yo no creo que el asunto de los dólares se resuelva en favor de Franco, así como así. Hay en la ambigua y heterogénea declaración de Acheson más de una puerta de escape. Como habrá comprobado usted, tras la lectura íntegra del texto. Acheson, en su carta a Connally hace claras, injustas y gravísimas declaraciones en todo lo relativo a las relaciones diplomáticas con España, apoyándolas en razonamientos y apreciaciones que tienen - no se puede desconocer -, arraigo en gran parte de la opinión americana. Esta, con elemental actitud y sin tener en cuenta el gran compromiso internacional contraído ante la Asamblea de las Naciones Unidas y ante [redacted] el mundo democrático, se pregunta simplemente lo que las sirenas parlamentarias que visitaron a Franco trajeron como "slogan": ¿qué más da tener en Encargado de Negocios o un Embajador? Y algunos, entre ellos no pocos de buena fé, estiman que precisamente mediante el taumatúrgico poder de un Embajador americano, es como Franco sucumbirá

Ayer, en la Cámara, un diputado se metió de mala manera con Acheson. Aunque el motivo aparente fué la apostilla a unos comentarios hechos por el Secretario, a la sentencia dada en la causa seguida contra el ex-comunista Hiss -amigo personal de Acheson, a quien éste no repudia- la verdad es que la acusación contra el Secretario se basa en la política de Asia. Letrasecito la noticia, tanto porque enlaza con la afirmación de Loeb y sin respecto al estado de la política interna, como porque no tendría nada de particular que lograsen eliminar a Acheson. El que venga será peor.

Un abrazo.- Rafael Supervía.

9.16/6356-b

NOTA INFORMATIVA

Como estaba previsto, el domigo 22 llegué a New York, con cuatro horas de retraso por causa de avería en un motor, que produjo en el pasaje bastante inquietud.

Entrevista con Lovestone

El lunes 23, al medio día, pude entrevistarme con Lovestone. Quería conocer la opinión de este hombre antes de ir a Washington y, si era posible, acordar el plan de labores a desarrollar en la Federación Americana del Trabajo. No quiero ocultar a ustedes que la entrevista con Lovestone se desarrolló en forma poco agradable para mí, y no por divergencias al apreciar la gravedad de la situación, ni por regateos de su parte en cuanto al concurso que la A.F.L. está dispuesta a prestarnos, sino por la forma autoritaria de producirse.

Dos importantes reuniones.

He tenido la oportunidad de llegar a los Estados Unidos en vísperas de reunirse en La Habana el Comité Ejecutivo de la Confederación Interamericana del Trabajo, reunión que ha comenzado hoy y terminará el sábado próximo, y de la reunión del Comité Ejecutivo de la A.F.L., cuyo comienzo tendrá lugar el lunes, 30 de Enero, y durará diez días, aproximadamente.

La ocasión es magnífica, desde luego, y para Lovestone no había ninguna otra actividad, ni debía tener yo en cuenta otros compromisos que los de ir a La Habana, a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.T. y, de regreso, quedarme en Miami, lugar donde se reune el Comité Ejecutivo de la A.F.L. Para mí, el programa no podía ser más sugestivo, pero antes de decidir debía consultar por teléfono con nuestros amigos de Washington, los señores Loeb y Supervía. Esto no lo quería comprender Mr. Lovestone y exteriorizó su disconformidad y su disgusto cuando le aseguré que no procedería de otro modo.

Al habla con el señor Supervía, me comunicó que era indispensable mi presencia en Washington al día siguiente, martes, pues tenían organizada una Conferencia de Prensa para mañana viernes, y debíamos reunirnos antes a fin de realizar cuantos preparativos estimásemos convenientes. Efectivamente, el martes, a las cuatro de la tarde, llegué a Washington, y no estoy ni mucho menos arrepentido de haber procedido en esta forma.

Desde Washington, por teléfono, he hablado con el Secretario General de la Confederación Interamericana del Trabajo y hemos convenido que el Comité Ejecutivo aprovechará sus reuniones de La Habana para votar una resolución enérgica contra las declaraciónes del Secretario del Departamento de Estado norteamericano, al mismo tiempo que sirva para hacer conocer a los Gobiernos de los países hispanoamericanos la posición de la C.I.T., contraria a toda modificación de las decisiones tomadas por las Naciones Unidas en diciembre de 1946, como también a todo auxilio económico al Gobierno del general Franco.

Representantes del Comité Ejecutivo de la C.I.T., una vez terminadas las reuniones de ésta, se trasladarán a Miami para reunirse con el Comité Internacional de ayuda al Movimiento Sindical Libre, quien examinará la resolución votada en La Habana y solicitará del Comité Ejecutivo de la A.F.L. y de los elementos directivos del Congreso de Organizaciones Industriales su decidido y valioso concurso. He visitado en Washington a Mr. Delenny y a Mr. Ross, representantes de la A.F.L. y del C.I.O., respectivamente, quienes me han prometido que ambas poderosas organizaciones actuarán de acuerdo con las exigencias de la grave situación que tenemos creada.

Aunque he obtenido el visado para ir a La Habana, me es de todo punto imposible ir; habida cuenta de los compromisos que tenía contraídos A.D.A., me es imposible ir en estos momentos, pero no dejaré de hacerlo más tarde, como ustedes podrán apreciar por lo que seguidamente voy a manifestarles. Sin embargo, el lunes próximo iré a Miami, si lo considera necesario Mr. Wol, que es el presidente del Comité Internacional antes citado.

Plan de trabajo de A.D.A.

Nos reunimos el martes por la noche, en casa de Mr. Loeb, y después de un amplio cambio de impresiones convinimos lo siguiente:

Durante el miércoles y jueves trataríamos unos y otros de interesar a personalidades y organizaciones para que se hiciesen representar en la Conferencia de Prensa, pudiendo anticipar a ustedes que la A.F.L., el C.I.O. y el Comité Ejecutivo de las organizaciones ferroviarias estarán presentes y significarán el acto de solidaridad que realizan con nosotros. A.D.A., por su parte, entre otras actividades desarrolladas, ha repartido un folleto del que me han prometido enviar a ustedes algunos ejemplares. El Presidente de A.D.A. ha hecho unas declaraciones recogiendo y contestando las de Mr. Acheson: todo es actividad en las oficinas de esta organización, a fin de lograr el éxito de la Conferencia de Prensa proyectada.

Estos hombres de A.D.A. -entre los que cabe contar el matrimonio Supervía- están malísimamente impresionados por las declaraciones de Acheson y dan como seguro que los Estados Unidos votarán la modificación de las decisiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, por lo menos

en cuanto concierne al envío de Embajadores. Están animosos, sin embargo, y piden nuestro concurso por tanto tiempo como sea necesario.

Mis obligaciones con la I.T.F.

El Comité Ejecutivo de la I.T.F. se reunirá los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Febrero. He prometido al Secretario General asistir a las reuniones, habida cuenta de la importancia de los asuntos a tratar. Por consiguiente, yo saldré de Washington el día 5 y regresaré el día 10. La I.T.F., una vez más, quiere darnos toda suerte de facilidades y consiente pagar el gasto que mi viaje representa. Así se lo manifesté a Mr. Loeb, quien mostró su más absoluta conformidad. Cuando regrese de Londres, será llegada la oportunidad de ir a La Habana, con el doble fin de visitar a nuestros amigos y alentarlos a continuar la tarea emprendida y de tratar con el Comité del Subsecretariado Latinoamericano del Transporte asuntos pendientes con la I.T.F. Es muy posible que la mayor parte de los gastos que mi viaje a La Habana origine los costee la I.T.F.

Deseo conocer la opinión de ustedes.

Por lo que me han dado a entender los representantes de A.D.A., esperan que nuestra presencia entre ellos sea de larga duración -dos meses posiblemente- a contar desde mi regreso. ¿Qué debo decirles? Sin perjuicio de que les exponga mi opinión a la vista de la situación que a mi juicio nos tengamos aquí creada, desearía conocer la opinión de ustedes para tenerla presente cuando se trate este aspecto del viaje. Ustedes deben escribirme a Londres, a la dirección de I.T.F.: Maritime House-Old Town, CLAPHAM - London S.W. 4, pues me preocupa el tiempo a emplear y el dinero que debemos gastar.

Aquí no sabemos nada del representante, ni he visto todavía al representante de los nacionalistas vascos. ¿Pueden ustedes informarme de algo?.

Washington, 29 de Enero de 1960.

Ilustres personalidades políticas europeas de cuya adhesión a la causa de la República española no sería legítimo dudar y cuya buena información sobre la alta política internacional ofrece las mayores garantías en razón de las funciones que desempeñan, han hecho saber en diversas ocasiones al Gobierno de la República que la solución aceptable del problema español, en la parte en que está condicionado por la acción internacional, depende esencialmente de las actitudes y decisiones que respecto al régimen de Franco adopte la democracia americana por sus órganos oficiales. Ha de ser, por lo tanto, primerísima preocupación del Gobierno de la República la de estar atento a las evoluciones políticas de aquel Continente en relación con España, ya para procurar en la medida de lo posible que se funde en el exacto conocimiento de los hechos, pues que no se puede dudar de la rectitud de los propósitos, ya para remediar los efectos que esa política produzca en el resto de las naciones adheridas a la O.N.U., cuando el Gobierno considere oportuno, contraria a los intereses de la República española.

La información del Consejo de Ministros señala, por otra parte, la conveniencia de que señor Presidente del Consejo y Ministro de Estado se halle en todo momento en condiciones de poder desplazarse con el mínimo gasto a la sede de las Naciones Unidas, situada también en el Continente americano, donde puedan plantearse de nuevo cuestiones del mayor interés para España, sin perjuicio de que los Ministros residentes en Europa se ocupen preferentemente de los mismos intereses en el medio europeo y en el interior de España. Es así como el Consejo de Ministros entiende que puede ser mejor servida en estos momentos la causa de la liberación nacional, en armonía con lo que la buena administración y las especiales circunstancias de tesorería aconsejan.

Por todo lo cual, tanto por razones de mayor eficacia como por principio de economía en todo momento aconsejable y en el presente imprescindible, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Vice-Presidente, en funciones de Presidente por ausencia, vengo en decretar:

Artículo único

Mientras las circunstancias señalen que es en América donde principalmente puede activarse la solución del problema español y ser defendidos los intereses de la República, en la parte en que ello depende de la acción internacional, y hasta que la situación de tesorería no permita asegurar en todo momento oportuno el desplazamiento del señor Presidente del Gobierno y Ministro de Estado al lugar donde sea necesaria su presencia, el Jefe del Gobierno permanecerá en territorio americano, sin que ello suponga percibo de dietas, viáticos o emolumentos de carácter extraordinario.

Dado en la residencia provisional de S.E. el señor Presidente de la República en París a veintiseis de enero de mil novecientos cincuenta.